

Monográfico: Parentalidad Positiva

PRESENTACIÓN

En los últimos años se ha abierto un debate en toda Europa sobre el ejercicio de las responsabilidades parentales en el contexto de los profundos cambios sociales, jurídicos y económicos que afectan al desarrollo de la vida diaria de nuestras familias y a la nueva posición central de los derechos de la infancia.

En este debate subyace la idea de garantizar a niños, niñas y adolescentes el efectivo acceso a sus derechos y su pleno desarrollo (de acuerdo con la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Niños) y por tanto la necesidad de facilitar a padres, madres o personas que ejercen roles parentales las habilidades y competencias adecuadas para desempeñar sus responsabilidades, así como de promover un entorno que favorezca y potencie dicho ejercicio.

En el marco del desarrollo de la Recomendación 19(2006), del Comité de Ministros del Consejo de Europa, sobre políticas de apoyo a la parentalidad positiva, estamos poniendo en marcha diversas líneas de actuación en la promoción y protección de las familias y la infancia, que tienen que ver especialmente con la mejora de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal y con la extensión de programas de educación familiar y de intervención con familias en situación de dificultad o conflicto, desde esta nueva óptica centrada en el desarrollo de las potencialidades de niños, niñas y adolescentes, y del empoderamiento de las propias familias.

Para desarrollar todas estas líneas de acción es preciso movilizar al conjunto de los agentes políticos, sociales y económicos. Así ya estamos trabajando con las administraciones locales, con las Comunidades Autónomas, con el movimiento asociativo y con numerosos expertos, como los que participaron en las primeras Jornadas sobre Parentalidad Positiva organizadas por el Ministerio de Sanidad y Política Social el pasado mes de diciembre de 2009, muchos de los cuales colaboran también en este monográfico.

Félix Barrajas Villaluenga

Quiero agradecer la iniciativa de editar este monográfico porque nos ayuda a difundir no sólo las reflexiones sobre lo que deben ser las políticas de parentalidad positiva en una sociedad democrática y avanzada, sino también porque presenta programas concretos que ya se están aplicando y que pueden servir de guía para promover unas familias más capaces, mejor formadas e informadas, en beneficio de nuestros niños, niñas y adolescentes, y en definitiva del conjunto de la sociedad.

Félix Barrajas Villaluenga

*Subdirector General de las Familias
Ministerio de Sanidad y Política Social*